

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH  
S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy Lunes 25 de Mayo del 2015 a las 19:30, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COSNTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH S.A., Presidida por la Presidenta de la Compañía Sra. Jeisy Janeth Pincay Villamar, la Comisaria Srta. Silvia Liliana Fuela Flor, Gerente Edgar Rigoberto Flor Cadena y los Accionistas que a continuación se detallan.

- 1      **0802875203 PINCAY VILLAMAR JEISY JANETH CON EL 37.50% DE ACCIONES**
- 2      **1711510196 FLOR CADENA EDGAR RIGOBERTO CON 62.50% DE ACCIONES.**

Para Conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. **COSNTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**
4. **LECTURA Y ARPOBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
5. **RECESO PARA ELABORAR EL ACTA, REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA Y CLAUSURA.**

**1).- COSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

La Srta. Jeisy Janeth Pincay Villamar, Presidenta de la Compañía manifiesta lo siguiente: "Buenas Noches nos encontramos reunidos los accionistas arriba señalados, verificando por secretaria la asistencia, se determina que existe el quorum para que se lleve a cabo esta Junta General la misma que declaro instalada y procedamos a debatir los siguientes puntos.

**2).- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Interviene el Sr. Flor Cadena Edgar Rigoberto, en calidad de Gerente de la compañía, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías Vigente y en las normas interprofesionales que rige el ejercicio de la función de Gerente General: cumple con presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2014, el cual se solicita que se de lectura por medio de secretaria y es aprobado por unanimidad.

Como es de conocimiento la compañía no tiene actividad debido a que inicia sus actividades durante el mes de diciembre del 2014.

Esperamos para el próximo año mejorar.

**3) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

La Sra. Comisaria da un afectuoso saludo, de quien por encargo de ustedes, realizo la función de Comisaria de la Compañía, me permito poner en consideración el presente informe del ejercicio del año 2014, en concordancia con lo que dispone el Art. 231 literal 2 y el Art. 234 de la ley de compañías.

En lo que se refiere a la contabilidad la compañía como es de conocimiento no tiene actividad por tal motivo los saldos de Activos, Pasivos y Patrimonio se encuentran así:

TOTAL ACTIVO	800,00
TOTAL PASIVO	0,00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00

Durante este periodo las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo dentro de las fechas previstas.

Además se pide por secretaria que se de lectura al informe y se pone a consideración de la Junta el cual es aprobado por unanimidad.

**4).- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Para dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 se le concede la palabra al Licenciado Angel Cocha quien procede a exponer y da a conocer los respectivos Estados Financieros. En la Intervención del Sr. Contador manifiesta que en este año existe no ha existido movimiento en la compañía de acuerdo a los documentos presentados por la administración por tal motivo los saldos son los siguientes:

TOTAL ACTIVO	800.00
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00

**5) RECESO PARA ELABORAR EL ACTA REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA Y CLAUSURA**

Luego de un receso de 30 minutos de la junta se realiza el acta y se procede a dar lectura y se aprueba por unanimidad la misma.

Siendo las 21.30 del día 25 de Mayo del 2015 se cierra la Junta General



Srta. Jeisy Pincay  
PRESIDENTE



Sr. Edgar Flor  
GERENTE